



### ACUERDO DE VALORACIÓN DEFINITIVA FASE DE CONCURSO

Fecha de publicación a efectos de plazos: 27 de abril 2023

Una vez transcurrido el plazo de alegaciones a la valoración provisional publicada el 19 de abril de 2023, se aprueban las puntuaciones definitivas otorgadas, conforme con los criterios establecidos en las Bases de la convocatoria (grupo profesional E2 Técnico Actividades Comerciales).

Nombre y Apellidos del aspirante	Méritos profesionales	Méritos formativos	TOTAL
AFKIR, CHAIDA	No presenta documentación		
GARCIA DEL REY, MARTA	6,666	5	<b>11,666</b>
GOMEZ GALVEZ, MIGUEL	9,999	2	<b>11,999</b>
HURTADO OLMEDO, M. ESTHER	0	2	<b>2</b>
LOPEZ PEÑA, LORENA	No presenta documentación		
LOPEZ TOME, DESIREE	No presenta documentación		
MUÑOZ GUEDES, ALICIA	24	9	<b>33</b>
PEREIRA NEVOT, EDUARDO	No recoge proceso selectivo		
PINTA CASTILLO, NICOLE ELIZABETH	No recoge proceso selectivo		
SANZ GARCÍA, PATRICIA ALEXANDRA	25,111	6	<b>31,111</b>
TOVAR PASCUAL, BIBIANA	No recoge proceso selectivo		

Se eleva a la autoridad convocante la propuesta de contratación en favor de:

Nombre y Apellidos del aspirante	Méritos profesionales	Méritos formativos	Total
MUÑOZ GUEDES, ALICIA	24	9	33

LA PRESIDENTA DEL ORGANO DE SELECCIÓN  
Paloma Guisán Ceinos